

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
TECNOLOGÍAS ACUSTICAS DEL ECUADOR S.A. "TECNOAKUSTIK"

En la ciudad de Quito a los 6 días del mes de mayo del 2014, en el local social de la Compañía situada en la avenida Portugal E-11 Edificio Bello Monte planta baja, a las 11h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía TECNOLOGÍAS ACUSTICAS DEL ECUADOR S.A. "TECNOAKUSTIK", concurren a la reunión los siguientes socios, el señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco titular de 500 participaciones de un dólar cada una, la señora Ruth Mery vasco Cevallos titular de 500 participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representada el 100% del capital pagado de la Compañía, que es de un mil dólares, de conformidad con el art. 238 de la Ley de compañía sin necesidad de convocatoria previa. Los asistentes a la junta se instalan en sesión y se nombra como Presidente de la Junta a la señora Ruth Vasco Cevallos y como secretario el señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco

La Presidenta somete a consideración el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES
- 3.- INFORME DEL COMISARIO
- 4.- DESTINO DE UTILIDADES.
- 5.-ANALIZAR LOS PROYECTOS PARA EL AÑO 2014

- 1.- INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

El señor Edgar Adolfo Yáñez Vasco, pone a consideración el informe de labores correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2013.

El Gerente hace conocer el balance general y los estados de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2013, los mismos que son aprobados.

- 3.- INFORME DE COMISARIO.

El Comisario Dr. Manuel Salgado Vallejo, analiza el informe presentado por el Representante Legal y procede ha revisar los libros de contabilidad a si como los

balances entregados por el Gerente y Representante Legal de la Compañía, y se aprueba sin objeción alguna.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El ejercicio económico del 2013, arrojó un resultado positivo de US. \$. 10.295,15 dólares americanos. La Gerencia propone distribuir las utilidades de la siguiente manera:

| | |
|--|--------------|
| 15% Para los trabajadores de conformidad con la Ley..... | \$ 1.544,12 |
| 22% Impuesto a la renta causado..... | \$ 1.994,30 |
| 10% Reserva Legal..... | \$ 675,57 |
| 53% Distribución entre los socios..... | \$ 6.080,16 |
| Total de las utilidades..... | \$ 10.295,15 |

5.- ANALIZAR LOS PROYECTOS PARA ESTE PRÓXIMO AÑO 2014.

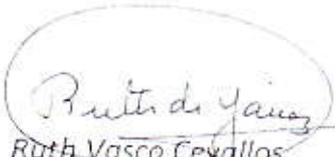
Interviene la señora Presidenta de la Compañía, para hacer un análisis de los proyectos y propuestas que quedan inconclusos, los mismos que fueron trabajados durante el segundo semestre el año 2013, encontrando que las empresas hoteleras tienen gran interés en acogerse a las nuevas disposiciones Municipales en las que se solicita el cuidado de la contaminación auditiva para la comunidad que rodea a los hoteles y discotecas, como para los pasajeros que se alojan en el mismo.

Es por ello que se han firmado contratos que serán realizados entre el primero y segundo trimestre del año 2014, en el Hotel Dann Cartón y una nueva hostería en Puenbo.

Se ha presentado ofertas en obras de mayor envergadura que esperamos se concreten a mediados de año 2014.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otros asuntos que tratar, siendo las 12h30 se solicita un receso de 10 minutos con el fin de elaborar el acta, siendo las 12h40 se reanuda la sesión para dar lectura al acta de la Junta de esta fecha la misma que es aprobada en su totalidad.

Para constancia firman los asistentes, siendo las 12h45 se levanta la sesión.


Ruth Vasco Cevallos
Socia Presidente


Edgar Adolfo Yáñez Vasco
Socio Secretario